

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA
Decanatura de Facultad
Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:	ACTA 001 DE 2022					
Fecha de Aprobación:	DIA	24	MES	03	AÑO	2022
Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.					
Fecha de Convalidación:	DIA	14	MES	12	AÑO	2023
Versión:	3	Fecha de Elaboración:	31/7/2021			

NOMBRE OFICINA PRODUCTORA:		DIRECCION DE INVESTIGACIÓN							
CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA:		B.FMVZ.1.002							
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
B.FMVZ.1.002-002 B.FMVZ.1.002-002.059	ACTAS ACTAS DE COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Comunicación oficial de convocatoria Acta de Comité de Investigación	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	2	18	X		X		<p>Esta subserie documental, contiene las actas del Comité de Investigación, documentos que evidencian la toma de decisiones y de la responsabilidad de proponer la reglamentación general del SIUN y las reglamentaciones específicas en los casos que sean necesarias. Teniendo en cuenta la responsabilidad social de la Universidad, el Comité Nacional de Investigación define orientaciones para construir políticas de investigación para la Universidad y el país; además propone mecanismos de participación en la creación de dichas políticas.</p> <p>Los tiempos de retención de la subserie empiezan a contar a partir de la suscripción y aprobación de la última acta de reunión de cada año del Comité de Investigación.</p> <p>Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valores secundarios como fuente para las investigaciones en los campos de la historia, de la educación y la administración pública, debido a que son un testimonio de las actuaciones y decisiones relacionadas con procesos de formulación de políticas; formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, así como y la coordinación, el seguimiento y la evaluación de la función de investigación de la Universidad.</p> <p>Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo.</p>

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA
Decanatura de Facultad
Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:	ACTA 001 DE 2022					
Fecha de Aprobación:	DIA	24	MES	03	AÑO	2022
Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.					
Fecha de Convalidación:	DIA	14	MES	12	AÑO	2023
Versión:	3		Fecha de Elaboración:	31/7/2021		

NOMBRE OFICINA PRODUCTORA:	DIRECCION DE INVESTIGACIÓN								
CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA:	B.FMVZ.1.002								
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
B.FMVZ.1.002-023 B.FMVZ.1.002-023.004	CONTRATOS CONTRATOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Solicitud contrato de ciencia, tecnología e innovación Contrato de ciencia, tecnología e innovación Otrosí contrato de ciencia, tecnología e innovación Informe contrato de ciencia, tecnología e innovación Comunicación oficial contrato de ciencia, tecnología e innovación Acta liquidación contrato de ciencia, tecnología e innovación	Papel/Electrónico Papel/Electrónico Papel/Electrónico Papel/Electrónico Papel/Electrónico Papel/Electrónico	2	18	X		X		Los Contratos de Ciencia, Tecnología e Innovación es el proceso para establecer prioridades, asignación, articulación y optimización de recursos de toda clase e impulsar las políticas de corto, mediano y largo plazo del para la formación de capacidades humanas y de infraestructura, la inserción y cooperación internacional y la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación con el objetivo de crear una sociedad basada en el conocimiento, la innovación y la competitividad. La agrupación documental posee valor secundario y su disposición final deberá ser de conservación total, en razón a que contribuye y se percibe como una fuente potencial para la investigación y la cultura garantizando la preservación de la memoria institucional de la Universidad Nacional de Colombia. El tiempo de retención empieza a contar una vez realizado el cierre de la gestión administrativa de la serie y/o subserie documental por parte de la oficina productora. Ley 594 de 2000 Artículo 19 parágrafo 2.

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA
Decanatura de Facultad
Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:	ACTA 001 DE 2022					
Fecha de Aprobación:	DIA	24	MES	03	ÑO	2022
Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.					
Fecha de Convalidación:	DIA	14	MES	12	ÑO	2023
Versión:	3		Fecha de Elaboración:	31/7/2021		

NOMBRE OFICINA PRODUCTORA:		DIRECCION DE INVESTIGACIÓN							
CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA:		B.FMVZ.1.002							
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
B.FMVZ.1.002-024 B.FMVZ.1.002-024.001	CONVENIOS CONVENIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Solicitud convenio de ciencia, tecnología e innovación Convenio de ciencia, tecnología e innovación Otros convenio de ciencia, tecnología e innovación Informe convenio de ciencia, tecnología e innovación Comunicación oficial convenio de ciencia, tecnología e innovación Acta liquidación convenio de ciencia, tecnología e innovación	Papel/Electrónico Papel/Electrónico Papel/Electrónico Papel/Electrónico Papel/Electrónico Papel/Electrónico	2	18	X		X		Los convenios de Ciencia, Tecnología e Innovación corresponden a una tipología dentro del género de convenios de la administración. Estos últimos deben entenderse como una herramienta de gestión pública mediante la cual se regulan aquellos vínculos del Estado con otras entidades, bien sea de naturaleza pública (convenios interadministrativos) o privada (convenios administrativos como especie), que se caracterizan por tener como objeto aunar esfuerzos para la consecución de un interés común, de manera tal que se alcancen los fines que cada una de las partes involucradas busca satisfacer, lo que en todo caso habrá de redundar en la satisfacción del interés general. El tiempo de retención para esta subserie empieza a contar a partir de la firma del acta de liquidación del convenio, o en dado caso de no contar con este documento, los tiempos de retención empiezan a contar a partir de la finalización de la vigencia de la póliza o garantía. De acuerdo con lo anterior, el tamaño de la muestra a seleccionarse deberá hacerse de manera aleatoria teniendo en cuenta el porcentaje establecido en la memoria descriptiva, según el volumen de producción anual de los documentos.



Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:	ACTA 001 DE 2022					
Fecha de Aprobación:	DIA	24	MES	03	ÑO	2022
Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.					
Fecha de Convalidación:	DIA	14	MES	12	ÑO	2023
Versión:	3	Fecha de Elaboración:	31/7/2021			

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
B.FMVZ.1.002-086 B.FMVZ.1.002-086.012	PROYECTOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Proyecto de investigación Contrato proyecto de investigación Acta de compromiso del proyecto de investigación Acto Administrativo de aprobación del proyecto de investigación Acto Administrativo Inicio del proyecto de investigación Ficha del Proyecto de investigación Solicitud de modificaciones proyecto de investigación Acto Administrativo de modificación proyecto de investigación Informe de ejecución y seguimiento proyecto de investigación Comunicaciones oficiales proyecto de investigación Acto administrativo de finalización proyecto de investigación Informe final del proyecto de investigación	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	5	15	X		X		<p>Esta subserie documental reúne los Proyectos de Investigación, son la evidencia de la trazabilidad histórica actividades de carácter investigativo promovidas por la Universidad en los diversos sectores sociales, presentando apoyo y asesoría en los ordenes científico, tecnológico cultural y artístico; de igual manera buscan fortalecer las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia y vinculan estudiantes de posgrado en su desarrollo.</p> <p>Los tiempos de retención de la subserie empiezan a contar a partir de la elaboración y presentación del Informe final del proyecto</p> <p>Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valores secundarios. Por una parte valor investigativo en tanto que su contenido informativo es una fuente útil para otras investigaciones que puedan estar orientadas en los temas de investigación desarrollados en los Proyectos de Investigación de la Universidad. Por otra parte, un valor histórico al dar cuenta de la ejecución de la función misional de investigación que debe cumplir contestamente la administración de la Universidad.</p> <p>Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo.</p> <p>El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo histórico para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación, así como los parámetros y etapas del proceso de digitalización contenidos en la Guía Para la Digitalización de Documentos U.GU.11.005.002 de la Universidad, o las normas y documentost técnicos que los modifiquen o sustituyan.</p>

CONVENSIONES DISPOSICIÓN FINAL: CT: CONSERVACIÓN TOTAL / E: ELIMINACIÓN / S: SELECCIÓN / M: REPRODUCCIÓN POR MEDIO TÉCNICO.

Amanda Lucía Mora Martínez / Secretaria General

Jorge Enrique Cachiots Salazar / Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental